

~~10852~~ 174620

Quito, 20 de junio de 2018

**Señora
Andrea Estefanía Ríos Campaña
Ciudad. -**

De mi consideración:

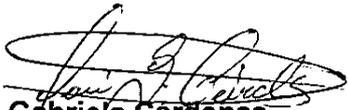
Por la presente comunico a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **SDRLAWYERS CONSULTORES LEGALES S.A.**, celebrada en esta misma fecha, resolvió nombrarle Presidente de la compañía para un período estatutario de cinco años.

De conformidad con los artículos decimosexto y decimoséptimo del estatuto social, al Presidente le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual e indistinta, entre otras funciones.

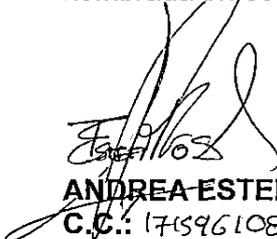
SDRLAWYERS CONSULTORES LEGALES S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Trigésimo Primera del cantón Quito, Doctora Mariela Pozo Acosta, el 13 de septiembre de 2013, y, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón bajo el número de inscripción 4590, repertorio número 40643, el 25 de noviembre de 2013.

4590

Atentamente,


Gabriela Cardenas
Secretaria ad hoc

En Quito, a los 20 días del mes de junio de 2018, acepto el cargo de Presidente de **SDRLAWYERS CONSULTORES LEGALES. S.A.**, para el que ~~he sido~~ nombrada en esta misma fecha y lugar.


ANDREA ESTEFANÍA RÍOS CAMPAÑA
C.C.: 1745961080